

Procuraduría Federal de Protección al Ambiente Delegación Puebla

INFORME DE COMISIÓN

LIC. LAURA IVONNE ZAPATA MARTINEZ **DELEGADA EN EL ESTADO PRESENTE**

No. OFICIO DE COMISIÓN:

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN:

PFPA/27.3/2C.27.2/0793/17 DE FECHA 14 DE MARZO DE 2017

SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

NOMBRE DE LOS COMISIONADOS:

ING. MARTIN ESPINOSA FAZ E ING. BEATRIZ HERRERA MEZA, ING. JUAN MANUEL FLORES

TRISTE

PERIODO DE LA COMISIÓN:

13 AL 17 DE MARZO DE 2017

INSPECCIÓN AL EJIDO SAN RAFAEL IXTAPALUCAN DEL MUNICIPIO DE TLAHUAPAN, CON EL OBJETO DE VERIFICAR LOS HECHOS DENUNCIADOS Y REGISTRADOS BAJO EL EXPEDIENTE NÚMERO PFPA/27.2/2C.28.2/0101-16

Acta de Visita No.

PFPA/27.3/2C.27.2/0018/17

Orden de Visita No.

PFPA/27.3/2C.27.2/0796/17

Expediente No.

PFPA/27.3/2C.27.2/0015/17-180

Fecha de la Actuación:

13 AL 17 DE MARZO DE 2017.

Se pernocto en la zona:

Х Aplica viático: Tipo de zona:

URBANA

RURAL

X

RESULTADOS OBTENIDOS:

El día 13 de Marzo de 2017, alrededor de las 10:30 horas, nos constituimos en las Oficinas del Comisariado Ejidal de San Rafael Ixtapalucan, Municipio de Tlahuapan, ubicado en Plaza Principal No. 1, San Rafael Ixtapalucan, Tlahuapan, Pue., con el objeto de notificar el ACUERDO DE CALIFICACIÓN Y ADMISIÓN A INVESTIGACIÓN de fecha 20 DE ENERO DE 2017, no encontrando al Presidente del Comisariado Ejidal, por lo que se dejó Citatorio para el día 14 de marzo de 2017.

El día 14 de Marzo de 2017, alrededor de las 10:30 horas, nos constituimos en las Oficinas del Comisariado Ejidal de San Rafael Ixtapalucan, Municipio de Tlahuapan, ubicado en Plaza Principal No. 1, San Rafael Ixtapalucan, Tlahuapan, Pue., con el objeto de Ilevar a cabo la notificación del Acuerdo de Calificación y Admisión a Investigación de fecha 20 de enero de 2017, llevándose a cabo dicha notificación, de igual forma se inició alrededor de las 11:00 horas la visita de inspección correspondiente, por lo que se le hizo saber a los Integrantes del Comisariado del Ejido de San Rafael Ixtapalucan, y se inició el recorrido por el predio o polígono en cuestión el cual tiene una superficie de 457 hectáreas, a fin de verificar los hechos denunciados, concluyendo los trabajos del día alrededor de las 19:30 horas, procediendo a retirarnos del ejido para tomar nuestros alimentos, retornando a la Ciudad de Puebla alrededor de las 22:00 horas

El día 15 de marzo de 2017 alrédedor de las 09:00 horas, nos constituimos en los terrenos del Ejido San Rafael Ixtapalucan, con el objeto de continuar con el recorrido por el polígono haciendo el levantamiento de datos de campo de los hechos encontrados, concluyendo los trabajos del día alrededor de las 19:30 horas, procediendo a retirarnos del ejido para tomar nuestros alimentos, retornando a la Ciudad de Puebla alrededor de las 22:00 horas.

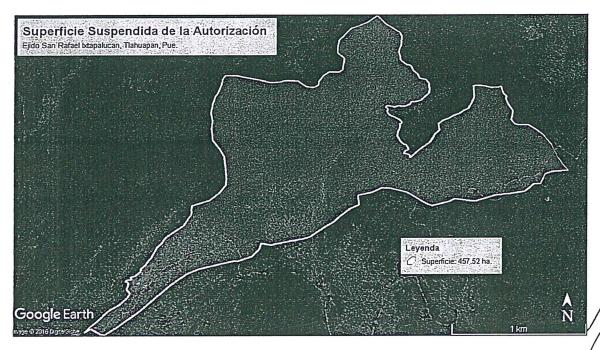
El día 16 de marzo de 2017 alrededor de las 09:00 horas, nos constituimos en los terrenos del Ejido San Rafael Ixtapalucan, con el objeto de continuar con el recorrido por el polígono haciendo el levantamiento de datos de campo de los hechos encontrados, concluyen los trabajos del día alrededor de las 19:30 horas, procediendo a retirarnos del ejido para tomar nuestros alimentos, retornando a la Éiudad de Puebla alrededor de las 22:00 horas.

El día 17 de marzo de 2017 alrededor de las 09:00 horas, nos constituimos en los terrenos del Ejido San Rafael Ixtapalucan, con el√objeto de trabajar con los datos obtenidos en campo, y la elaboración del acta de inspección, en donde quedarón los hechos asentados, mismos que fueron los siguientes:

Imagen no. 1.- Polígono de la superficie suspendida (Imagen Satelital fuente: Google Earth Pro).



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente Delegación Puebla



Por lo que una vez realizado recorrido de inspección dentro de la superficie de 457.52 has. a la que refiere el oficio No. DFP/SGPARN/3603/2016 de fecha 9 de septiembre de 2016, emitido por la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales Delegación en el Estado de Puebla, se constató que en dicha superficie se encuentran suspendidas las actividades de aprovechamiento forestal maderable de acuerdo al Oficio No. DFP/0337, de fecha 08 de Enero de 2008 y a sus respectivas modificaciones según los Oficio No. DFP/4133/13 de fecha 27 de noviembre de 2013 y Oficio No. DFP/SGPARN/0307/2017 de fecha 23 de enero de 2017 siendo importante señalar que durante recorrido realizado se pudo constatar que no existe una delimitación física (mojoneras, bxechas caminos, o señalización alguna) que identifique el polígono correspondiente a la superficie de las 457.52 has., asimismo es de señalarse que de manera general la vegetación forestal existente y sus recursos asociados, bienes y servicios, se observan en buen estado de conservación.

Observándose la realización de manera reciente de actividades de protección, conservación, restauración, y fomento, consistentes en limpias (chapeo o eliminación de hojosas,) podas y acomodo del material resultante de dicha actividad de manera perpendicular a la pendiente, facilitando su integración al suelo y evitando la erosión en una superficie aproximada de 28 hectáreas.

De la misma manera se observa que en dicha superficie se han realizado de manera reciente la apertura de brechas corta-fuego con una longitud aproximada de 12 kilómetros y la rehabilitación de brechas corta-fuegos ya existentes, y la limpia de caminos que cumplen con la misma función las cuales se encuentran distribuidas de manera uniforme en la referida superficie, actividades para la prevención de incendios forestales,

Dichos trabajos silvícolas complementarias se encuentran establecidas como compromisos en el programa de manejo forestal autorizado.

No obstante a lo anterior durante el recorrido realizado en toda el área correspondiente a las 457.52 has, se observó que se ha realizado el derribo y aprovechamiento de recursos forestales maderables de manera aislada y dispersa, como se detalla a continuación:

En el sitió ubicado entre las coordenadas UTM X= 539461 y Y= 2131181; y X= 539523 y Y=2131122, se detectó el derribo de los siguientes recursos forestales maderables, los cuales no cuentan con la marca de martillo forestal.

Tres arboles correspondientes al género *Pinus montezumae* (PINO), toda vez que se observaron los tocones correspondientes a dicho arbolado, de los cuales sus dimensiones se describen a continuación en el siguiente cuadro:



Procuraduría Federal de Protección al Ambiente Delegación Puebla

Estado	Diámetro Tocón	Diámetro Normal	Altura	Vol. Fustal
Estado Seco	30	25	15	0.34421
Estado verde	40	35	20	0.85533
Estado verde	75	65	30	4.03902
	SUBTOTAL			5.23856
	VOLUMEN DE RAMAJE 15% M³		0.9244	
_	VOLUMEN TOTAL	M³ RTA		6.1630

Tres arboles correspondientes al género <u>Quercus sp.</u> (ENCINO), toda vez que se observaron los tocones correspondientes a dicho arbolado, de los cuales sus dimensiones se describen a continuación en el siguiente cuadro:

Estado	Diámetro Tocón	Diámetro Normal	Altura	Vol. fustal
Estado Seco	35	30	15	0.50647
Estado verde	35	30	15	0.50647
Estado verde	40	35	15	0.68184
SUBTOTAL				1.69478
VOLUMEN DE RAMAJE 15% M³		0.2990		
VOLUMEN TOTAL M³ RTA				1.9938

Asi mismo en el sitio ubicado entre las coordenadas UTM X= 540091 y Y= 2130588; y X= 540105 y Y=2130592, y X= 540138 y Y=2131037, se detectó el derribo de los siguientes recursos forestales maderables los cuales no cuentan con la marca de martillo forestal.

Dos árboles correspondientes al género <u>Pinus montezumae</u> (PINO), toda vez que se observaron los tocones correspondientes ha dicho arbolado, de los cuales sus dimensiones se describen a continuación en el siguiente cuadro:

Estado	Diámetro Tocón	Diámetro Normal	Altura	Vol. Fustal		
Estado verde afectado por viento	60	50	30	2.47936		
Estado verde afectado por viento	75	65	30	4.03902		
	SUBTOTAL					
VOLU	VOLUMEN DE RAMAJE 15% M³					
Vo	LUMEN TOTAL M ³ RTA			7.6686		

Un árbol correspondiente al género <u>Abies religiosa</u> (OYAMEL), toda vez que se observó el tocón correspondiente a dicho árbol, del cual sus dimensiones se describen a continuación en el siguiente cuadro:

Estado	Diámetro Tocón	Diámetro Normal	Altura	Vol. unitario
Estado verde afectado por viento	35	30	20	0.753
λ.	0.753			
h 100 100 100 100 100 100 100 100 100 10	0.1328			
	VOLUMEN DE RAMAJE 15% M³ VOLUMEN TOTAL M³ RTA			0.8858

En el sitio ubicado en la coordenada UTM X= 540106 y Y= 2130619. Se observó un tocón correspondiente a un árbol del genero <u>Abies religiosa</u> (OYAMEL), EL CUAL CUENTA CON LA MARCA DE MARTILLO FORESTAL CON LAS SIGLAS AHL-97, el cual corresponde al lng. Aurelio Hernandez Lopez,

Estado	Diámetro Tocón	Diámetro Normal	Altura	Vol. fustal
Estado verde afectado por viento	120	105	30	13.683
	SUBTOTAL			13.683





Procuraduría Federal de Protección al Ambiente Delegación Puebla

VOLUMEN DE RAMAJE 15% M³	2.4146
VOLUMEN TOTAL M³ RTA	16.09076

Así mismo en el sitio ubicado entre las coordenadas UTM X= 538500 y Y= 2130211; y X= 538505 y Y= 2130197, se observaron y cuantificaron un total de 6 tocones correspondiente al mismo número de árboles del genero <u>Abies religiosa</u> (OYAMEL), EL CUAL CUENTA CON LA MARCA DE MARTILLO FORESTAL CON LAS SIGLAS AHL-97, el cual corresponde al Ing. Aurelio Hernandez Lopez,

Estado	Diámetro Tocón	Diámetro Normal	Altura	Vol. Fustal
Estado verde afectado por viento	60	50	25	2.592
Estado verde afectado por viento	75	65	25	4.375
Estado verde afectado por viento	80	65	30	5.249
Estado verde afectado por viento	80	65	30	5.249
Estado verde afectado por viento	80	65	30	5.249
Estado verde afectado por viento	100	85	30	8.970
	31.684			
VO	5.5912			
VOLUMEN TOTAL M ³ RTA				37.2752

De igual manera en el sitio ubicado en la coordenada UTM X= 540271 y Y= 2131082, se observó un tocón correspondiente a un árbol del genero *Pinus montezumae* (PINO), EL CUAL NO CUENTA CON LA MARCA DE MARTILLO FORESTAL.

Estado	Diámetro Tocón	Diámetro Normal	Altura	Vol. Fustal		
Estado verde afectado por viento	75	65	30	4.03902		
	SUBTOTAL					
VO	VOLUMEN DE RAMAJE 15% M³					
	VOLUMEN TOTAL M ³ RTA					

De igual manera en el sitio ubicado en la coordenada UTM X= 538621 y Y= 2130229, se observó un tocón correspondiente a un árbol del genero <u>Pinus montezumae</u> (PINO), EL CUAL NO CUENTA CON LA MARCA DE MARTILLO FORESTAL.

Estado	Diámetro Tocón	Diámetro Normal	Altura	Vol. Fustal
Estado verde afectado por viento	75	65	25	3.37285
SUBTOTAL				
VOLUMEN DE RAMAJE 15% M³				0.5962
VOLUMEN TOTAL M ³ RTA			3.9747	

De igual manera en el sitio ubicado en la coordenada UTM X= 539110 y Y= 2131138, se observó un tocón correspondiente a un árbol del genero Abies religiosa (OYAMEL), EL CUAL NO CUENTA CON LA MARCA DE MARTILLO FORESTAL.

Estado	Diámetro Tocón	Diámetro Normal	Altura	Vol. Unitario	
Estado verde DERRIBADO VIVO	60	50	25	2.592	
	2.592				
	0.4574				
	VOLUMEN TOTAL M ³ RTA				





Procuraduría Federal de Protección al Ambiente Delegación Puebla





Concluyendo os trabajos de las 18:30 horas, procediendo a retirarnos del ejido para tomar nuestros alimentos, retornando a la Ciudad de Puebla alrededor de las 21:00 horas.

ATENTAMENTE.

ING. JUAN MANUEL PLORES TRISTE

ING, MARTIN ESPINOSA FAZ

INSPECTORES ACTUANTES

NG. BEATRIZ HERRERA MEZA

MVZ. FLORIBÈRTO MILAN CANTERO SUBDELEGADO RECURSOS NATURALES

Vo. Bo.

Declaramos bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son verídicos y manifestando tener conocimiento de las sanciones que se aplicação en caso de lo contrario.

C.c.p.

Subdirección Administrativa. Edificio. Interesados.